

PROCESO: EJECUTIVO
RAD. 680014003013-2019-00781-00

Al Despacho del Señor Juez hoy.
BUCARAMANGA, AGOSTO VEINTICINCO (25) DE DOS MIL VEINTE (2020)

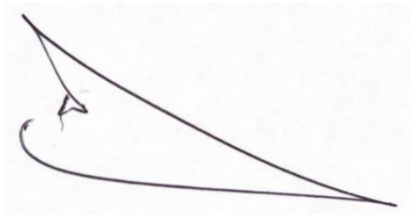


MARIELA HERNÁNDEZ BRICEÑO
Secretaria

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
BUCARAMANGA, AGOSTO (25) DE DOS MIL VEINTE (2020)

Visto el memorial que antecede allegado por la parte actora, OFÍCIESE a la entidad NUEVA E.P.S., para que REMITA información sobre la dirección de lugar de residencia y/o trabajo de los demandados OLIVA MAX MOSCOTE identificada con C.C. No. 37.685.416 y OSCAR BARRAAGAN PONTON identificado con C.C. No. 3.981.558, a fin de continuar con el trámite correspondiente.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE

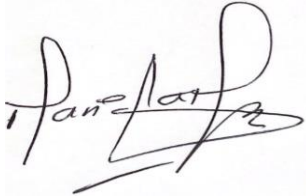


WILSON FARFAN JOYA
Juez

CONSTANCIA: En la fecha se libró oficio **2602** dirigido a NUEVA E.P.S. con el fin de dar cumplimiento al auto que antecede.

IA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO QUE SE FIJO EL DIA: 26 DE AGOSTO DE 2020



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaria

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

OFICIO No. **2602**

25 DE AGOSTO DE 2020

SEÑORES:

NUEVA E.P.S.

Ciudad

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: CREDITITULOS S.A.S.
DEMANDADO: OLIVA MAX MOSCOTE Y OTRO
RADICADO: **680014003013-2019-0781-00**

Para que se sirva obrar de conformidad me permito comunicarle que por auto dictado dentro del proceso de la referencia se ordenó:

“ Visto el memorial que antecede allegado por la parte actora, OFÍCIESE a la entidad NUEVA E.P.S., para que REMITA información sobre la dirección de lugar de residencia y/o trabajo de los demandados OLIVA MAX MOSCOTE identificada con C.C. No. 37.685.416 y OSCAR BARRAAGAN PONTON identificado con C.C. No. 3.981.558, a fin de continuar con el trámite correspondiente.-- **NOTIFÍQUESE y CUMPLASE. —Fdo.-- WILSON FARFAN JOYA. —Juez”.**

Atentamente,



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
SECRETARIA

Al